

METAS

1.-Elaborar, gestionar, asesorar, y dar seguimiento de proyectos productivos a través de 90 acciones en el trienio 30 por año.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
1	1	2	2	3	2	2	5	4	4	4	0

2.-Capasitacion, intercambio tecnológico, para grupos de productores en las áreas, agrícola, ganadera, artesanal, acuícola y forestal del municipio a través de 30 acciones, 10 por año.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
0	1	1	1	1	0	0	0	2	2	2	0

3.-Instalar la feria regional Acámbaro 2009 en el mes de octubre con 3 acciones en el trienio 1 por año.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
									1		

4.-Apoyar con insumos agrícolas a productores de zonas de alta y muy alta marginación con créditos para la compra de semillas, fertilizantes, plaguicidas a través de 12,000 acciones en el trienio 4,000 por año.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
100	200	500	500	600	700	700	700	0	0	0	0

5.- Apoyar con viajes de material y de agua potable a las comunidades que lo soliciten dentro del municipio con 5.700 acciones en el trienio en 1,900 al año.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
80	110	110	110	100	200	200	200	190	200	200	200

6.-Apoyar con obras de infraestructura, pavimentaciones y empedrados en las comunidades del municipio con 60 acciones en el trienio 20 cada año.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
0	0	0	5	5	5	0	5	0	0	0	0

7.-Apoyar con rehabilitación de caminos rurales con 135 acciones en el trienio 45 acciones por año.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
10	10	10	10	5	0	0	0	0	0	0	0

8.-Programa de mejoramiento rural por auto construcción atendiendo 69 acciones en el trienio por año 23 acciones.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
5	0	0	8	0	5	0	3	0	0	2	0

LOGROS

- Mejoramiento continuo en la atención y celeridad con la que se realizan los trámites en la oficina de desarrollo rural como resultado de un programa de evaluación permanente.
- Atención personalizada y de calidad a los usuarios de los servicios que brinda el departamento de desarrollo rural.

INDICADOR

- *Mejora en la calidad de servicio
- *Eficacia en la apelación de los recursos